

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

COMUNIDAD**Falsos repartidores matan a un hombre en la Hipódromo**

Dos motocicarios dispararon ocho veces contra un colombiano que caminaba anoche en la avenida Nuevo León. / 14

HIPÓDROMO CONDESA**Supuestos repartidores mataron a colombiano**

POR HILDA CASTELLANOS

Un hombre de nacionalidad extranjera fue asesinado de manera directa, por disparos de arma de fuego, en calles de la colonia Hipódromo Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con las primeras versiones, se trata de un hombre de origen colombiano, quien habría recibido al menos ocho disparos, provocándole la muerte.

Presuntamente, los sicarios viajaban a bordo de una motocicleta y portaban una mochila de entregas de alimentos por aplicación.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, dijo en su cuenta de X que la agresión ocurrió en avenida Nuevo León.

Detalló que en la zona se efectuó un dispositivo de seguridad, mientras se revisan las cámaras del C2 y del C5 de la Ciudad de México.

Personal de la Fiscalía capitalina arribó al sitio para realizar los peritajes correspondientes.



Foto: Cuartoscuro

La zona fue acordonada y se busca a los responsables con las cámaras del C5.



EJECUTAN EN LA COLONIA HIPÓDROMO

Dos hombres a bordo de una motocicleta, que llevaban una mochila de entrega de alimentos por aplicación, ejecutaron anoche a un hombre de nacionalidad colombiana en la Avenida Nuevo León. **SEGURIDAD**

Asesinan a extranjero dos falsos repartidores

ANDREA AHEDO

Un ciudadano extranjero fue atacado a balazos la noche de ayer en calles de la Colonia Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc.

Se trata de un hombre, de 34 años, identificado como Miguel Ángel Báez, de acuerdo con datos extraoficiales.

Dos hombres a bordo de una motocicleta, que aparentemente se hicieron pasar como repartidores, le dispararon de manera directa.

El cadáver de la víctima, de origen colombiano, quedó tendido en la Avenida Nuevo León.

Los agresores habían disparado más de cinco veces contra el extranjero.

A través de su cuenta de X, antes Twitter, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dio a conocer este caso.

“Se realiza la búsqueda de los probables responsables,

mismos que viajaban a bordo de una motocicleta y portaban una mochila de entregas de alimentos por aplicación”, detalló el Jefe de la Policía.

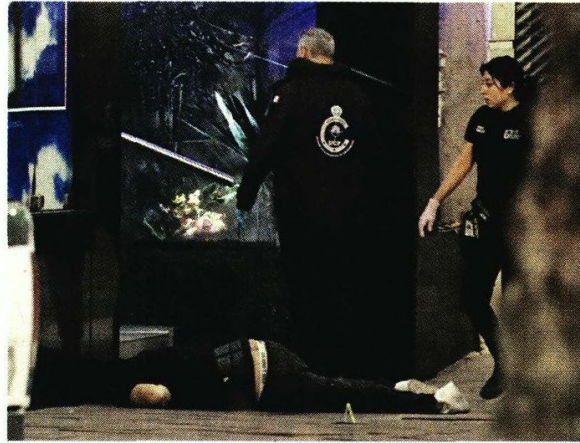
MODUS OPERANDI

En al menos tres casos anteriores los asesinos también fingieron ser repartidores de aplicación en motocicleta para poder acercarse a sus víctimas.

El 4 de diciembre pasado, por ejemplo, Jesús “Chucho” Pérez, ex representante de cantantes de narcocorridos y operador de palenques, fue atacado en un restaurante ubicado en una plaza comercial de Polanco.

El 21 de enero, el ex fiscal de Cuautitlán, Elohim Díaz, fue ejecutado en un restaurante de Metepec.

Y hace unos días, también haciéndose pasar como mensajero de entregas a domicilio, un sicario se metió a la casa de un hombre en la Colonia Del Valle para dispararle.



Especial

Los sicarios se hicieron pasar por repartidores de app en moto.



Supuestos repartidores asesinan a colombiano en la Hipódromo

JOSEFINA QUINTERO M.

Un hombre de nacionalidad colombiana, de 30 a 35 años, fue ejecutado ayer en la colonia Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc. El cuerpo sin vida quedó sobre la banqueta de la avenida Nuevo León, a la altura del número 108.

Los primeros testimonios refieren que un par de sujetos que viajaban en una motocicleta y portaban una mochila (como la que utilizan repartidores de comida por aplicación) lo interceptaron para dispararle en al menos ocho ocasiones y luego huyeron.

Las detonaciones, en una zona comercial y de alta concentración de turistas, generó fuerte movilización policiaca en busca de los presuntos agresores, que de acuerdo con el seguimiento que hicieron con el sistema de videovigilancia, escaparon rumbo a la zona norte de la Ciudad de México.

Policías acudieron al sitio de la agresión y custodiaron la zona; además, solicitaron la intervención de personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para hacer el levantamiento del cadáver e iniciar la investigación por homicidio.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dio a conocer lo ocurrido en sus redes sociales y reiteró que “se realiza la búsqueda de los probables responsables”. Señaló que ya trabajan en coordinación con la fiscalía capitalina para la detención de los presuntos agresores.

Enfrentamiento en Topilejo

Por otra parte, luego de un enfrentamiento a balazos entre presuntos delincuentes en el poblado de San Miguel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, se desplegó un fuerte operativo policiaco en el que se detuvo a tres personas, entre quienes se encuentra un sujeto generador de violencia en la zona sur de la capital.

En la operación policiaca, re-

En la operación policiaca, re-rieron los vecinos, participaron más 30 patrullas, que se congregaron en el cruce de las calles Moctezuma y Segunda Cerrada de Moctezuma, y un helicóptero del agrupamiento Cóndores, que sobrevoló la zona.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que tras las detonaciones realizaron un despliegue, detuvieron a los sujetos y les hallaron dos armas de fuego cortas, dos cargadores, 16 cartuchos útiles y dos camionetas, una de las cuales estaba blindada.

Además, les decomisaron 90 bolsitas de plástico con cocaína, 139 envoltorios de la misma sustancia, dos paquetes confeccionados con cinta que contenían marihuana, tres teléfonos celulares y una báscula gramera.





IBAN DISFRAZADOS DE REPARTIDORES

En moto, entregan balas a colombiano

KEVIN RUIZ

La noche de este sábado, un hombre fue ejecutado en calles de la colonia Hipódromo Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con las primeras versiones, se trata de una persona de origen colombiano, de nombre Miguel Ángel Báez quien recibió al menos ocho disparos.

Elementos de la SSC atendieron el reporte de una persona fallecida en la avenida Nuevo León, de la colonia Hipódromo Condesa, por lo que se informó al Ministerio Público correspondiente.

A través de las cámaras de videovigilancia ya se realiza la búsqueda de los probables responsables que, de viajaban en una motocicleta y portaban una mochila de entrega de alimentos por aplicación.

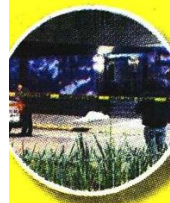
INVESTIGAN. Mediante su cuenta de X, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que policías de la corporación tomaron conocimiento de un extranjero agredido de manera directa por disparos de arma de fuego en la avenida Nuevo León, de la colonia Hipódromo, y perdió la vida.

El funcionario destacó que ya se busca a los responsables a través de las cámaras del C2 y del C5 y finalizó asegurando que trabajará de manera coordinada con la Fiscalía capitalina para detener a los agresores y el caso no quede impune.

8

DISPAROS

Recibió la víctima que perdió la vida cuando caminaba por la banqueta de una de las calles de la popular colonia.



SE LA REPARTEN A COLOMBIANO

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un colombiano fue atacado a balazos la noche de ayer en calles de la Colonia Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc.

Se trata de un hombre de 34 años identificado como Miguel Ángel Báez, de acuerdo con datos extraoficiales.

Dos hombres a bordo de una motocicleta, que aparentemente se hicieron pasar como repartidores, le dispararon de manera directa.

El cadáver de la víctima quedó tendido en la Avenida Nuevo León.

Los agresores habían disparado más de cinco veces contra el extranjero.

A través de su cuenta de X, an-

tes Twitter, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dio a conocer este caso.

"Se realiza la búsqueda de los probables responsables, mismos que viajaban a bordo de una motocicleta y portaban una mochila de entregas de alimentos por aplicación", detalló el jefe de la Policía.

Los sicarios en moto dispararon más de cinco veces contra la víctima.



HALLAN 15 CASQUILLOS PERCUTIDOS

Aniquilan a balazos a colombiano en la Condesa

Motocicarios lo atacaron de manera directa en la calle Nuevo León cuando caminaba sobre la banqueta

GUILLERMO GUEVARA

Un hombre de origen colombiano de entre 30 y 35 años de edad fue asesinado a balazos mientras caminaba en la calle Nuevo León, entre Michoacán y Vicente Suárez, en el corazón de la colonia Condesa, perteneciente a la alcaldía Cuauhtémoc.

Según reportes policiacos, un hombre que caminaba por la banqueta en la ubicación antes mencionada fue alcanzado por 2 sujetos a bordo de una motocicleta, quienes aparentaban ser repartidores de aplicación.

Una vez que tuvieron cerca a su víctima, uno de ellos sacó de entre sus ropas un arma y la detonó en contra de su objetivo en al menos 15 ocasiones para después salir huyendo.

Esto provocó una intensa movilización policiaca por parte de la SCC (Secretaría de Seguridad Ciudadana) que fue alertada de lo ocurrido trasladándose de inmediato al lugar en donde se encontraba la persona lesionada.

Los efectivos policiacos encontraron a un hombre inconsciente tirado sobre la banqueta, por lo que solicitaron el apoyo de unidades médicas para atender al herido, a su llegada los técnicos en urgencias médicas realizaron la valoración del individuo determinando que ya no contaba con signos vitales.

Decenas de personas que caminaban por la zona se mostraban sorprendidas tras lo ocurrido, pues es sabido que la colonia Condesa es un lugar al que acuden cientos de personas a sus restaurantes, bares y antros.

Según comenta el propietario de un restaurante que se ubica a unos 50 metros de donde asesinaron al hombre, varias personas que caminaban en ese momento por la calle corrieron al interior de su establecimiento para resguardarse en el momento de las detonaciones.

A pesar de lo ocurrido la vida nocturna

de la Condesa siguió su curso, a excepción de los negocios ubicados en el perímetro delimitado por los efectivos policiacos, ya que quienes acudían a divertirse en esos lugares tuvieron que esperar alrededor de dos horas en lo que se liberaba la vialidad.

Elementos policiacos acordonaron la zona impidiendo el paso tanto a vehículos y peatones mientras aguardaban el arribo de los servicios periciales.

Asimismo, arribaron elementos del Ejército mexicano, quienes permanecerán en el lugar del homicidio y sus inmediaciones hasta que concluyan las investigaciones.

Por su parte, la policía capitalina en coordinación con las cámaras de videovigilancia del C2 realizaron un seguimiento de los presuntos responsables, a quienes se les vio por última vez en el cruce de Mariano Escobedo y Laguna de Miran, en la colonia Anáhuac.

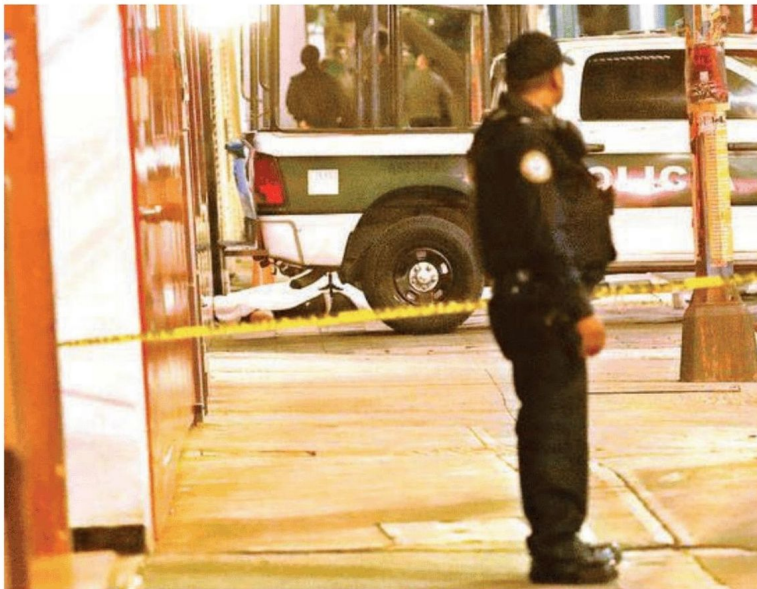
A su vez, peritos de la FGJ (Fiscalía General de Justicia) de la Ciudad de México llegaron hasta el lugar de los hechos para comenzar con las investigaciones del caso, iniciando la recolección de al menos 15 casquillos percutidos, también tomaron evidencia fotográfica y levantaron el cadáver para trasladarlo al anfiteatro forense, donde continuarán integrando la carpeta de investigación.



FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ



El hombre quedó tirado sobre la banqueta en pleno corazón de la colonia Condesa



Elementos policíacos acordonaron la zona impidiendo el paso a vehículos y peatones, mientras aguardaban el arribo de los servicios periciales



Detenido por vender bóxers, navajas y taser en campus

REDACCIÓN / LA PRENSA

Un sujeto fue detenido por pretender comercializar varios objetos aptos para agredir, como navajas y bóxers, en una escuela de educación superior, ubicada en la colonia Ciudad Universitaria, de la alcaldía Coyoacán,.

Policías que realizaban su patrullaje de seguridad en las inmediaciones de dicho plantel educativo localizado sobre la avenida Universidad, fueron requeridos por personal de vigilancia interna y del área jurídica.

Por tal motivo, el sujeto fue detenido y en apego a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron 28 cuchillos de diferentes tamaños, ocho dispositivos para descarga eléctrica conocidos como taser y tres puños de hierro también conocidos como bóxer, los cuales manifestó pretendía comercializar entre los estudiantes. Por lo anterior, fue detenido el hombre de 41 años de edad y lo presentaron, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

CORTESÍA: SSC CDMX



Detenido por comercializar objetos para agredir



CIUDAD UNIVERSITARIA

Pretendía vender armas a estudiantes; lo arrestan

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Un hombre de 41 años de edad fue detenido en posesión de objetos para agredir, entre ellos cuchillos, tasers y puños de hierro, los cuales presuntamente vendería entre estudiantes universitarios.

Policías auxiliares realizaban un patrullaje sobre avenida Universidad, en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, cuando fueron requeridos por personal de vigilancia interna de la institución.

Al solicitar el apoyo, trabajadores del área jurídica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informaron que tenían retenido a un sujeto quien fue sorprendido en posesión de artículos "para agredir y causar daño".

Durante una revisión preventiva, los policías auxiliares le aseguraron al hombre

28 cuchillos de diferentes tamaños, ocho dispositivos para descarga eléctrica conocidos como taser, y tres puños de hierro, denominados bóxer.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó, mediante un comunicado, que el detenido dijo que pretendía comercializar los objetos entre los estudiantes.

Por ello, fue presentado, junto con los artefactos decomisados, ante el agente del Ministerio Público correspondiente para que se determine su situación jurídica.



Foto: Especial

Al detenido le aseguraron 28 cuchillos de diversos tamaños, entre otro tipo de armas.



TRÁGICO ACCIDENTE

Motorista derrapa y perece en Xochimilco

El exceso de velocidad pudo ser el causante de la muerte del biker

GUILLERMO GUEVARA

Fatal fue el derrape de un motociclista, quien perdió la vida de manera instantánea tras accidentarse en la calle Guadalupe I. Ramírez, esquina Privada del Rastro, en la colonia Potrero de San Bernardino, perteneciente a la alcaldía Xochimilco.

Según los primeros reportes, minutos antes de las cuatro de la mañana un hombre a bordo de una motocicleta negra con vivos en blanco de 200 centímetros cúbicos, que circulaba a gran velocidad por el cruce referido, perdió el control del potro de acero, estrellándose de frente contra un bloque de concreto que divide los carriles de la avenida.

El motorista, que carecía de casco de seguridad, vestía chamarra azul, pantalón de mezclilla del mismo color y tenis color blanco, quedó recostado bocarriba sobre el arroyo vehicular, sangrando de la cabeza. Una ambulancia del ERUM (Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas) llegó al lugar del accidente para brindar los primeros auxilios al motociclista, lamentablemente nada pudieron hacer por él, pues tras el brutal golpe el sujeto perdió la vida.

Policías de la SSC (Secretaría de Seguridad Ciudadana) llegaron hasta el lugar de los hechos, acordonando la zona y aguardando el arribo de la unidad móvil de Servicios Periciales. Mientras tanto, familiares de la persona fallecida fueron

alertados de lo ocurrido, llegando hasta el lugar donde ocurrieron los hechos, estallando en llanto al ver a su familiar sin vida, tendido sobre la carpeta asfáltica.

OTRO EN TLÁHUAC

Un hombre de aproximadamente 30 años de edad murió luego de estrellar la moto-

cicleta en la que viajaba de frente contra un poste en Privada Acueducto y Avenida

San Rafael Atlixco, colonia Zacatenco, perteneciente a la alcaldía Tláhuac. Según testigos de los hechos, el biker circulaba a bordo de su motocicleta pasadas las tres de la mañana y al llegar al cruce antes mencionado, un automóvil compacto que circulaba por la misma vía le cierra el paso a la motocicleta, provocando que el piloto perdiera el control hasta impactarse contra un poste.

CORTESÍA: SSC CDMX



El biker pierde el control de su potro de acero, estrellándose de frente contra un bloque de concreto





ACELERAN AL SEMEFO

MUEREN OTROS TRES MOTOCICLISTAS EN LA CDMX POR VIAJAR A ALTA VELOCIDAD Y NO LLEVAR CASCO

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. Por falta de equipo de seguridad, tres motociclistas fallecieron en distintos hechos por la madrugada del sábado en la Ciudad de México.

El primer hecho ocurrió en la Calzada Ignacio Zaragoza, Alcaldía Iztapalapa, donde un repartidor por aplicación, falleció cuando circulaba por esa vialidad, con dirección a Puebla.

Cerca del Metro Tepalcates, en la Colonia Ejército Constitucionalista, se encontró con un bache que no pudo esquivar, perdió el control del vehículo, cayó del mismo y terminó en un camellón.

Otros motoristas y automovilistas llamaron al 911 y al lugar se presentó el personal médico de SAMU, que tras la revisión determinó el fallecimiento por traumatismo craneoencefálico.

El segundo caso ocurrió en Xochimilco, cuando un motociclista transitaba por la Avenida Guadalupe I. Ramírez y cerca de la calle Privada del Rastro, Colonia Potrero de San Bernardino, se impactó de lleno contra el muro divisor de la vía.

Salió proyectado contra el pavimento varios metros adelante de donde quedó su vehículo.

Pese a la movilización de paramédicos del ERUM, al hombre de unos 30 años no se le detectaron signos vitales a la hora de la revisión prehospitolaria.

El motorista, quien presuntamente viajaba a exceso de velocidad, no fue identificado y vestía pantalón de mezclilla azul y chamarra azul marino.

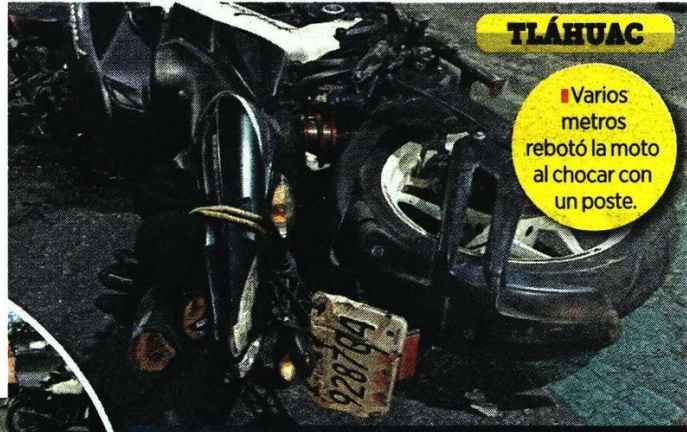
El tercer accidente sucedió en la Alcaldía Tláhuac, en la Colonia Zacatenco.

Un hombre de aproximadamente 30 años conducía su motocicleta con placas 928704, por Avenida San Rafael Atlixco.

Justo en el cruce con Privada Acueducto perdió el control del vehículo y se estrelló contra un poste quedando inconsciente y con un lesión en la cabeza que le hizo sangrar de forma abundante.

Pese a que el personal de una unidad del ERUM atendió la emergencia, el motorista, de quien se desconocen sus generales, perdió la vida.





TLÁHUAC

Varios metros rebotó la moto al chocar con un poste.



IZTAPALAPA

Por un bache perdió el control y se mató.



XOCHIMILCO

Contra un muro chocó y salió catapultado.

30
motociclistas

FALLECIDOS EN ACCIDENTES VIALES EN EL VALLE DE MÉXICO EN LO QUE VA DEL AÑO



EN VENGANZA, FILETEAN A UN CHAVO

EN LA RAMOS MILLAN

A piquetes, bicicletas le quitan vida a chavo

En venganza, sujetos desangraron al "Silverio"; los dos agresores fueron detenidos por policías

TANIA AGUILAR

"El Silverio" tenía las horas contadas. Así le decían al joven, de 28 años, quien fue asesinado en la colonia Gabriel Ramos Millán, en la alcaldía Iztacalco.

Fue alrededor de las cinco de la tarde del pasado viernes, cuando Leonardo, alias "El Tachuela", junto con Diego, apodado "El Chompi", llegaron en una bicicleta al cruce de Sur 159 y Oriente 110.

Ahí acuchillaron a "El Silverio", lo dejaron desangrándose sobre una banqueta y después huyeron del sitio.

Tras recibir el reporte por el ataque, una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y una ambulancia llegaron al lugar, pero los paramédicos ya nada pudieron hacer por el joven

que solo unos instantes antes había perdido la vida. Minutos más tarde, a través de las cámaras del C2, autoridades ubicaron a los responsables, quienes iban circulando sobre Sur 116 y Oriente 139. Los agarraron con 'las manos en la masa', intercambiando bolsitas con aparente droga con otros sujetos.

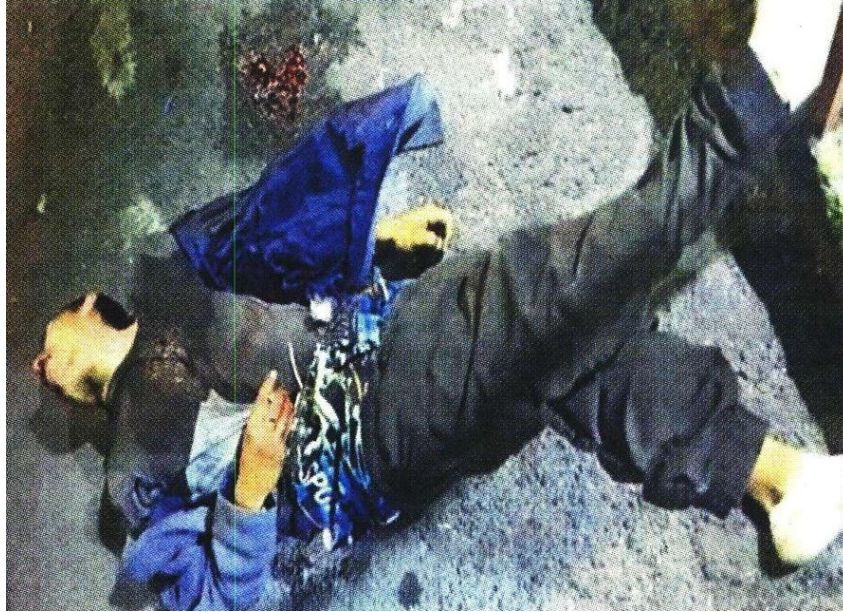
EVIDENCIAS. Al revisarlos, además de droga, a "El Chompi" le aseguraron un cuchillo, de aproximadamente 30 cm. Ambos fueron trasladados al

Ministerio Público para la determinación de su situación jurídica.

Las indagatorias señalan como móvil del crimen un ataque directo como parte de un presunto ajuste de cuentas.

Durante el cruce de información, se supo que "El Tachuela", de 20 años, cuenta con antecedentes penales por el delito de robo a transeúnte, mientras que "El Chompi", de 24, tiene registros penales por inhalación de estupefacientes en vía pública.





Va Á. Obregón contra chelerías en vía pública con un operativo

La alcaldía Álvaro Obregón realizó un dispositivo de seguridad contra chelerías, en el que se recorrieron seis colonias donde los vecinos han denunciado puntos ilegales de venta de alcohol.

En las acciones participó personal de la Dirección de Gobierno, la Policía adscrita a la Alcaldía, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Guardia Nacional y Defensa.

Las colonias en las que se implementó el dispositivo son María G. de García Ruiz, Barrio Norte, Piloto Adolfo López Mateos, Jalalpa, El Piru y Belén de las Flores.

En los sitios, las bebidas fueron decomisadas y los puestos retirados. Los elementos de seguridad hicieron recomendaciones a las y los comerciantes para respetar la Ley de Cultura Cívica, la cual establece que las personas que vendan bebidas alcohólicas en la vía pública serán sancionadas con tres mil 257 pesos de multa y 36 horas de arresto. ● *(Jorge Aguilar)*



Operativo antichelerías en Álvaro Obregón.



SUSPENDEN CHALERÍAS

Un operativo desplegado en la Alcaldía Iztapalapa permitió la clausura de 11 chelerías, informó ayer el Gobierno capitalino. Las suspensiones se suman a las realizadas el jueves en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, donde se sancionó a 21 establecimientos por presuntas irregularidades en su operación. **Staff**

Combate frontal en ÁO contra chelerías

AURELIO SÁNCHEZ

CORTESÍA: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Como parte de las estrategias para fortalecer el orden y la seguridad, la alcaldía Álvaro Obregón llevó a cabo un operativo especial para erradicar la venta ilegal de alcohol en la vía pública, atendiendo denuncias ciudadanas sobre la proliferación de chelerías en distintas colonias.

En el dispositivo participaron elementos de la Dirección de Gobierno, la Policía de la Alcaldía, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quienes coordinaron esfuerzos para identificar y dismantlar estos puntos de venta clandestinos.

La intervención se realizó la noche del viernes en seis colonias con alta incidencia de este tipo de actividades: María G. de García Ruiz, Barrio Norte, Piloto Adolfo López Mateos, Jalalpa, El Piru y Belén de las Flores.

Durante el recorrido, las autoridades lograron el decomiso de bebidas alcohólicas y la remoción de puestos irregulares, con el objetivo de evitar el consumo de alcohol en la vía pública y prevenir conflictos derivados de esta práctica.

Además, los elementos de seguridad brindaron información a las y los comerciantes sobre la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, que establece sanciones de hasta 3,257 pesos de multa y 36 horas de arresto para quienes vendan bebidas alcohólicas sin autorización en espacios públicos.

Las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía para denunciar la presencia de chelerías y contribuir a la recuperación de espacios seguros para la convivencia. La alcaldía Álvaro Obregón reafirmó su compromiso de combatir el comercio informal de alcohol y anunció que estos operativos se realizarán de manera permanente y en ubicaciones aleatorias, con el fin de evitar la reaparición de estos puntos de venta clandestinos.

La intervención se realizó en seis colonias con alta incidencia de este tipo de actividades



COPILCO, A POCOS METROS DE CU

Clausuran tres antros clandestinos

El operativo se implementó ante denuncias ciudadanas; autoridades explican a jóvenes los riesgos que corren por acudir a lugares que operan en la ilegalidad

AURELIO SÁNCHEZ

Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, a través del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) llevaron a cabo el desalojo de tres establecimientos donde se realizaban fiestas clandestinas cerca del Metro Copilco y a pocos metros de Ciudad Universitaria.

El operativo se llevó a cabo la tarde-noche del viernes, cuando personal del sector Universidad de la SSC y del programa Escudo Coyoacán, así como inspectores de establecimientos mercantiles y del Invea, acudieron a verificar la situación de los locales. Dos de ellos ya habían sido clausurados previamente.

Los bares intervenidos fueron Joy's, Deportalas y La Nueva Quinta, ubicados en la calle Cerro del Agua, a pocas calles de Ciudad Universitaria. A pesar de contar con sellos de clausura, seguían operando de manera irregular.

Decenas de jóvenes fueron informados sobre los riesgos de permanecer en estos lugares, que no solo carecían de permisos, sino que tampoco cumplían con las medidas de seguridad para su funcionamiento. En apego al respeto a sus garantías individuales y derechos humanos, se les solicitó retirarse del lugar, lo cual hicieron de manera ordenada y sin incidentes.

El alcalde Giovanni Gutiérrez subrayó que la instrucción para el personal de la

alcaldía es evitar la operación de establecimientos sin las autorizaciones correspondientes y continuar combatiendo la venta clandestina de alcohol. Además, enfatizó la importancia de eliminar espacios que representen un riesgo para la seguridad de la niñez y juventud de Coyoacán.

"En la alcaldía seguiremos implementando operativos en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, con quien hemos sostenido diversas reuniones en materia de seguridad, tiene claro que es fundamental ofrecer espacios seguros para niñas, niños y jóvenes. En Coyoacán, estamos comprometidos con esta tarea", señaló Gutiérrez Aguilar. Como parte de estas acciones, el programa Escudo Coyoacán, en conjunto con la Guardia Nacional y personal de la Dirección General Jurídica y de Gobierno, realizó operativos en la zona de Los Culhuacanes para inhibir la venta de alcohol en chelerías clandestinas.

A partir de las 21:00 horas, se llevaron a cabo recorridos de vigilancia, en los cuales se ha observado una reducción de chelerías conocidas como "toreras". Sin embargo, se ha identificado un incremento en la venta ilegal de alcohol desde domicilios particulares, así como en negocios de giros distintos, como estéticas o estudios de tatuajes, e incluso desde vehículos.





Se realizaban fiestas clandestinas cerca del Metro Copilco



OPERATIVOS EN COYOACÁN E IZTAPALAPA
APAGAN FIESTAS

Establecimientos que operaban como chelerías y antros clandestinos fueron suspendidos en acciones distintas en las alcaldías Iztapalapa y Coyoacán. Por una parte, la Secretaría de Gobierno indicó que 11 sitios que vendían alcohol sin permiso fueron cerrados, en tanto en territorio coyoacanense se desalojaron tres locales donde se realizaban fiestas clandestinas.

— De la Redacción

Foto: Especial



Suspenden 3 locales donde hacían fiestas clandestinas

Alcaldía Coyoacán y elementos de la SSC realizan operativo y detienen a cuatro

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.c

Tres locales donde se realizaban fiestas clandestinas junto al Metro Copilco, y a unos pasos de Ciudad Universitaria, fueron clausurados por la alcaldía Coyoacán en medio de un operativo.

Tras las denuncias hechas por vecinos de la colonia Copilco Universidad, detuvieron a cuatro personas que estaban a cargo de la operación de estos tres bares clandestinos, dos de los cuales ofrecían servicios a pesar de tener sellos de suspensión.

Fue la tarde-noche del viernes cuando elementos del sector Universidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Escudo Coyoacán, en apoyo de la policía de sector, así como personal de establecimientos mercantiles y del Invea acudieron a verificar los locales, a dos de los cuales ya se les habían puesto sellos de suspensión.

Los locales intervenidos fueron Joy's, Depórtalas y La Nueva Quinta, en la calle Cerro del Agua, a un par de calles de Ciudad Universitaria. A pesar de los sellos de clausura, se encontraban operando.

A decenas de jóvenes se les informó de los riesgos de permanecer en estos sitios que, además de no contar con las autorizaciones requeridas, sus instalaciones no ofrecen medidas de seguridad como las requeridas para la operación de este tipo de locales.

El alcalde Giovanni Gutiérrez indicó que la instrucción para el personal de la alcaldía es no permitir este tipo de operación en establecimientos que no cuenten con todas las autorizaciones requeridas, pero, sobre todo, seguir retirando la venta clandestina de alcohol y eliminar los espacios que ponen en riesgo la seguridad de la niñez y juventud de Coyoacán.

“En la alcaldía vamos a seguir emprendiendo acciones de este tipo en coordinación con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, con quien hemos sostenido varias reuniones en materia de seguridad, tiene muy claro que se de-

ben brindar espacios seguros para las niñas y niños, para los jóvenes, para las y los estudiantes de todos los niveles y en Coyoacán a ello nos hemos dedicado”, afirmó.

Siguen combate a chelerías

Aunado a estas acciones, Escudo Coyoacán, acompañado por la Guardia Nacional y personal de la misma Dirección General Jurídica y de Gobierno, realizaron recorridos

en la zona de Los Culhuacanes para inhibir la venta de alcohol en chelerías ilegales.

A partir de las 21 horas dieron inicio estos recorridos de seguridad, en los que se ha detectado que el número de las chelerías conocidas como *toreras* han ido disminuyendo.

Sin embargo, la venta de alcohol en domicilios particulares u oculto en vehículos o en giros comerciales, como estéticas, han crecido. ●



La jefa de Gobierno, con quien hemos sostenido varias reuniones en materia de seguridad, tiene muy claro que se deben brindar espacios seguros para niños, jóvenes”

GIOVANI GUTIÉRREZ
Alcalde de Coyoacán





La alcaldía Coyoacán realizó un operativo en la calle Cerro del Agua, cerca de CU, en el que clausuró tres locales.



Denuncian bar clandestino en Sonora 189

**ELBA MÓNICA BRAVO
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Residentes de la colonia Hipódromo aseguran que opera un bar clandestino que se habilitó en la terraza del inmueble ubicado en Sonora 189, por lo que reprocharon a las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc y de la Ciudad de México que a pesar de las quejas vecinales presentadas no se verifiquen las actividades en el sitio.

Damaris Cubos, representante vecinal, exigió que se cumpla el programa parcial de desarrollo Hipódromo, porque con la operación del “bar ilegal”, aseguró, en una terraza construida de forma irregular, tampoco se cumple el uso de suelo habitacional, que es de máximo 15 metros de altura.

Adelantó que acudirán con la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y al Congreso para rechazar la iniciativa ciudadana con la que se pretende dar servicio de hotel en ese sitio, además de que ya operan dos restaurantes y el Colegio Superior de Gastronomía.

Por otra parte, la alcaldía Coyoacán, con apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, desalojó y colocó sellos de suspensión en tres bares que operaban en la colonia Copilco Universidad, pese a haber sido clausurados en diciembre pasado.

Esto ocurre luego de que un grupo de vecinos acudió el mes pasado a las audiencias públicas de la jefa de Gobierno en el Zócalo para entregar una relación de más de media docena de negocios que operan de forma irregular, entre ellos los ubicados en Cerro del Agua 235, identificados como Jooy Beer Room y D.Portaldas, intervenidos ayer.

Advirtieron sobre la demora de la alcaldía para atender visitas de verificación determinadas desde junio del año pasado por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial contra el inmueble que aloja dichos locales y funciona como plaza comercial, al detectar anomalías como edificar hasta siete niveles en una zona con límite de tres y la fusión de tres predios sin la licencia correspondiente.



CONGRESO CAPITALINO

Proponen castigo de 22 años de cárcel a ciberdelincuentes

Buscan establecer diversas agravantes en el Código Penal capitalino

ARTURO R. PANSZA

Imponer prisión hasta de 22 años y medio a ciberdelincuentes en la capital del país es materia de análisis en el Congreso de la Ciudad de México, ante la propuesta de la fracción parlamentaria de Morena de establecer diversas agravantes en el Código Penal local a los delitos de extorsión, pornografía, robo, fraude, robos de identidad y suplantaciones perpetrados mediante tecnologías.

Al respecto, la diputada morenista Ana Luisa Buendía García, al referirse a la iniciativa que en ese sentido presentó, dijo que los ciberdelincuentes usan herramientas de clonación de voz basadas en inteligencia artificial, en tanto que investigadores encontraron que, con solo tres segundos de audio, se puede crear un clon con un 85 por ciento de coincidencia de voz; con más entrenamiento, la precisión puede aumentar hasta en un 95 por ciento.

Pugnó por actuar con determinación, como incluir agravantes en el Código Penal para proteger a la ciudadanía y garantizar que los delincuentes enfrenen consecuencias severas, y no como sucedió con el sujeto que fue absuelto tras haber alterado fotos de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), mediante el uso de la inteligencia artificial.

Con el objetivo de enfrentar las amenazas y delitos que surgen con el avance tecnológico, la morenista Buendía García se pronunció a favor de agregar un nuevo párrafo al artículo 148 Quáter, en materia de extorsión del Código Penal para la Ciudad de México, para aumentar en una mitad las penas cuando se utilicen tecnologías de la información y comunicación para la comisión del ilícito.

“Esto incluye, pero no se limita a el uso de redes sociales, correos electrónicos, aplicaciones de mensajería y herra-

mientas de tecnologías de la información y comunicación para generar contenido falso, automatizar amenazas o analizar datos personales de la víctima para personalizar la extorsión, de tal manera que, la pena final quedaría de 15 a 22 años y medio de prisión”, delineó.

Comentó que se propone adicionar dos párrafos al artículo 211 bis, para establecer que se sancionará con uno a cinco años de prisión a quien, “con el ánimo de usurpar la identidad de otra persona, manipule mediante tecnologías de la información y comunicación archivos de imagen, video o voz para que parezcan originales, auténticos o reales”.

La presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso de la Ciudad de México, aseveró que establece una agravante de una tercera parte cuando la finalidad de la usurpación de identidad, a través de las tecnologías de la información y comunicación, sirva para cometer los delitos de pornografía, robo, y fraude, para que haya sanciones desde un año 4 meses a 6 años 8 meses de prisión.

Los delitos tradicionales han migrado al ámbito virtual, donde los ciberdelincuentes aprovechan las tecnologías de la información y la comunicación para perpetrar fraudes, robos de identidad y suplantaciones





Ana Luisa Buendía García, diputada morenista



Promueven que autoridades usen IA y drones para seguridad ciudadana

ARTURO R. PANSZA

Establecer la regulación del uso de tecnología para la seguridad ciudadana de la Ciudad de México a través de una ley, con la finalidad de incorporar las definiciones de drones, Inteligencia Artificial (IA) y video cámara de reconocimiento facial, y como tecnologías avanzadas sean utilizadas por las instituciones de seguridad pública, con el objetivo de fortalecer las estrategias de prevención y persecución del delito, promueve Rebeca Peralta León, integrante de la bancada del PVEM en el Congreso local.

“La implementación de estas tecnologías en todo momento debe salvaguardar y proteger nuestros derechos y libertades. Se debe garantizar que estas herramientas se utilicen de manera transparente, responsable y respetuosa de la privacidad”, fundamentó la congresista verde ecologista.

Comentó que, a nivel internacional, diversas ciudades han demostrado el potencial de estas tecnologías para mejorar la seguridad. En Londres, el reconocimiento facial ha sido clave para identificar a sospechosos en eventos masivos; en Singapur ha dado un paso más allá con sistemas de videovigilancia inteligente que analizan el comportamiento de las personas; en Dubái, los drones han demostrado ser una herramienta eficaz para la vigilancia aérea.

En su calidad de secretaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana del recinto legislativo, sostuvo que es de suma importancia que las autoridades encargadas de la seguridad en la Ciudad México implementen tecnologías de vigilancia avanzadas, con el fin de fortalecer las estrategias de seguridad ciudadana, prevenir los delitos y fortalecer las investigaciones con protocolos que garanticen el uso de los mismos de una forma ética y transparente, además de capacitar a su persona encargado de operarlos.

“Al aprovechar el potencial de estas tecnologías, podremos fortalecer nuestras instituciones de seguridad pública y construir una ciudad más tranquila y próspera para todos”, dijo.

También delineó, al explicar su iniciativa, que “la realidad que hoy enfrentamos y lo revolucionado que está todo nuestro entorno, el tema de la seguridad pública es un desafío constante que requiere de soluciones innovadoras y eficaces”.

Para Rebeca Peralta resulta imperativo actualizar la legislación para incorporar las

tecnologías emergentes, por lo que su propuesta busca modificar la denominación de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal para dejar establecida la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.



UNA CORPORACIÓN CON RETOS

Bomberos de CdMx refuerzan su equipo

GLORIA LÓPEZ

Invierten 73.4 millones de pesos para adquirir 25 vehículos nuevos, según datos de la Secretaría de Finanzas

Para combatir las 13 emergencias que se registran, en promedio al día en la Ciudad de México, el Cuerpo de Bomberos invirtió el año pasado 73.4 millones de pesos en equipo nuevo.

De acuerdo con la Secretaría de Finanzas, la corporación cuenta con cuatro autotankes más, siete vehículos contra incendios y 14 camionetas pick up, además de que solicitó la compra de otros equipos, como un colchón de salvamento, aunque ésta no se concretó.

De 2019 a 2024, la ciudad reportó 29 mil 247 incendios. El 50 por ciento, de acuerdo con el gobierno local, se registra durante la temporada invernal, es decir, entre diciembre y marzo, por lo que este tipo de herramientas son fundamentales para el rescate de personas.

En entrevista con **El Sol de México**, el superintendente Edgar Rosas Vázquez explicó que durante esta administración tendrán 100 unidades nuevas para realizar su labor.

“Tendremos 100 unidades más, seguimos avanzando en el tema del conocimiento, con la capacitación de los bomberos, en la inversión en equipos y en la especialización de todos nosotros”, señaló.

También recordó que el gobierno de la Ciudad de México ha invertido desde hace seis años en equipos como la unidad multipropósitos, vehículos como el manipulador telescópico y en trajes de bomberos.

A ese equipo se suma un colchón de salvamento, adquirido en 2023, que fue diseñado exclusivamente para atender siniestros como incendios o suicidios. Este soporta caídas de hasta 21 metros de altura.

“Si hay una situación de riesgo en un

edificio que se este incendiando, este colchón nos puede ayudar, funciona como una medida de seguridad para desalojar a las personas.

“No es un dispositivo que nos asegure que una persona que quiere arrogarse al vacío vaya a resultar sin lesiones, no está diseñado para eso, pero es una medida de seguridad que sirve para amortiguar los golpes”, precisó.

Destacó que otra de las situaciones cotidianas por las que lo llegan a utilizar, es cuando las personas limpian los vidrios en edificios altos que se quedan varadas porque el andamio o la estructura se encuentra dañada.

“Nosotros subimos, hacemos un descenso con cuerdas especiales, aseguramos a la persona, en primer instancia no usamos el colchón, pero lo llevamos y lo podemos utilizar como una medida de seguridad”, subrayó.

El Primer inspector Eduardo Mayen Neri, quien lleva más de 26 años en el cuerpo de bomberos, contó que durante ese tiempo ha tenido que participar en el rescate de personas en incendios, de fugas de gas, así como el rescate de animales y la contención de suicidios.

“En el año 2002 salvamos a una persona que se encontraba en una torre eléctrica de aproximadamente 20 metros de altura, donde había cables de tensión altos, por lo que logré convencer a la persona para que descendiera, lo sujeté y lo logré bajarlo, gracias a esto recibí una medalla por hacer este rescate”, señaló.

En 2024, al menos tres personas intentaron arrojar de edificios en la Ciudad de México. En enero un adulto mayor perdió la vida tras arrojar de su departamento en edificio ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc.

En febrero otro hombre de alrededor de 40 años intentó aventarse en plena Plaza de la Constitución. En minutos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Cuerpo de bomberos atendieron el rescate para evitar que se quitara la vida. En junio, un hombre murió, tras arrojar de un sexto piso.

TEMPORADA DE RIESGO

EL 50 POR CIENTO de los incendios se registra durante la temporada invernal, entre diciembre y marzo



ÉDGAR ROSAS
SUPERINTENDIENTE

“Tendremos 100 unidades más, seguimos avanzando en el tema del conocimiento, con la capacitación”





Este colchón resiste caídas de hasta 21 metros



El Heroico Cuerpo de Bomberos de la CdMx atiende hasta 13 emergencias diarias





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC